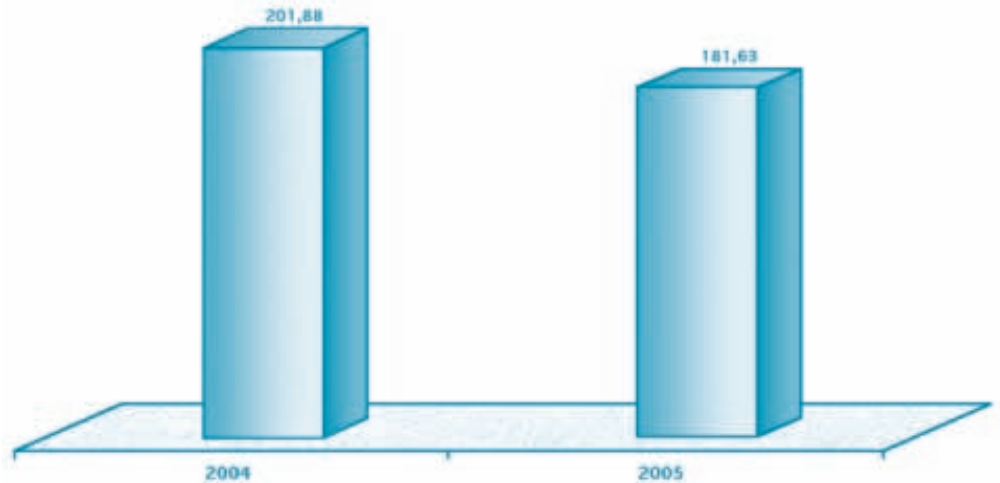


Evolución anual del índice de incidencia de enfermedades Profesionales con baja. Período 2004-2005



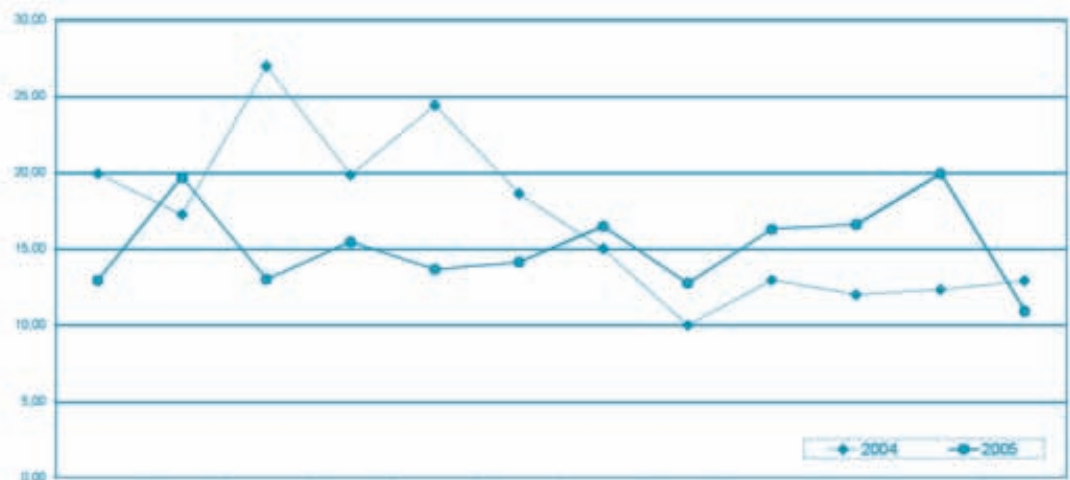
Índice de Incidencia: Nº de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas (incluye autónomos).

Fuente de enfermedades: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Fuente de trabajadores en alta en la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los índices se refieren a enfermedades diagnosticadas en el año.

Evolución mensual del índice de incidencia de enfermedades profesionales con baja



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2004	19,91	17,22	26,94	19,82	24,43	18,58	14,88	9,97	12,94	11,87	12,29	12,89
2005	12,92	19,85	12,88	15,43	13,83	14,11	18,48	12,73	18,25	18,58	19,91	10,89

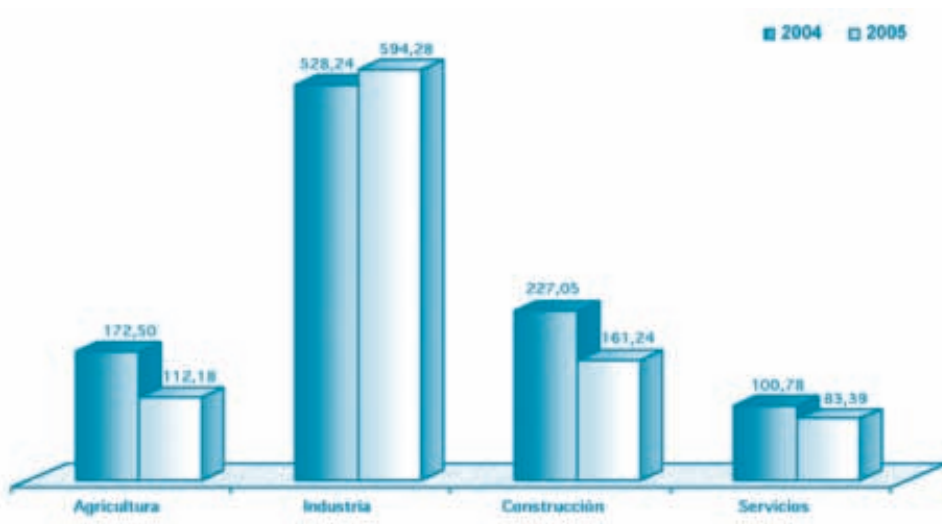
Índice de Incidencia: Nº de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas (incluye autónomos).

Fuente de enfermedades: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Fuente de trabajadores en alta en Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los índices se refieren a enfermedades diagnosticadas en el mes natural.

Evolución sectorial del índice de incidencia de enfermedades profesionales con baja. Período 2004-2005



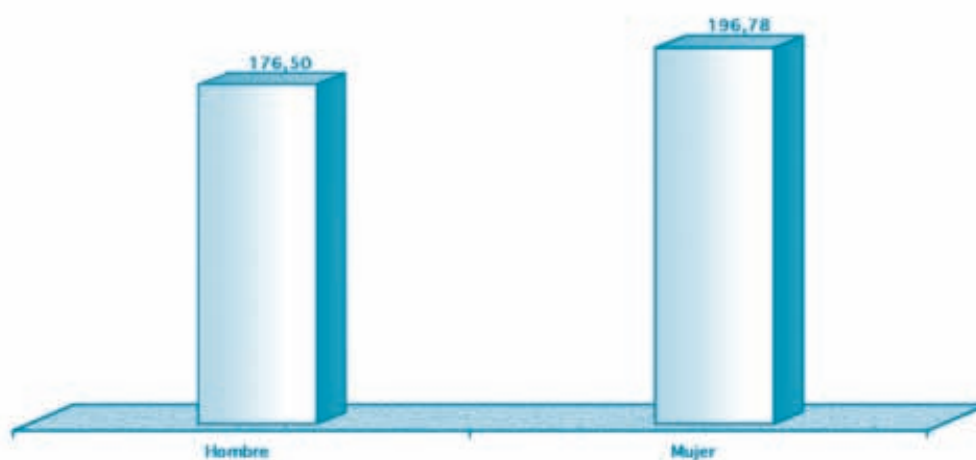
Índice de Incidencia: Nº de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas (incluye autónomos).

Fuente de enfermedades: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Fuente de trabajadores en alta en la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los índices se refieren a enfermedades diagnosticadas en el año.

Índice de incidencia de enfermedades profesionales con baja según sexo



Índice de Incidencia: Nº de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas (excluidos los trabajadores autónomos).

Fuente de enfermedades: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

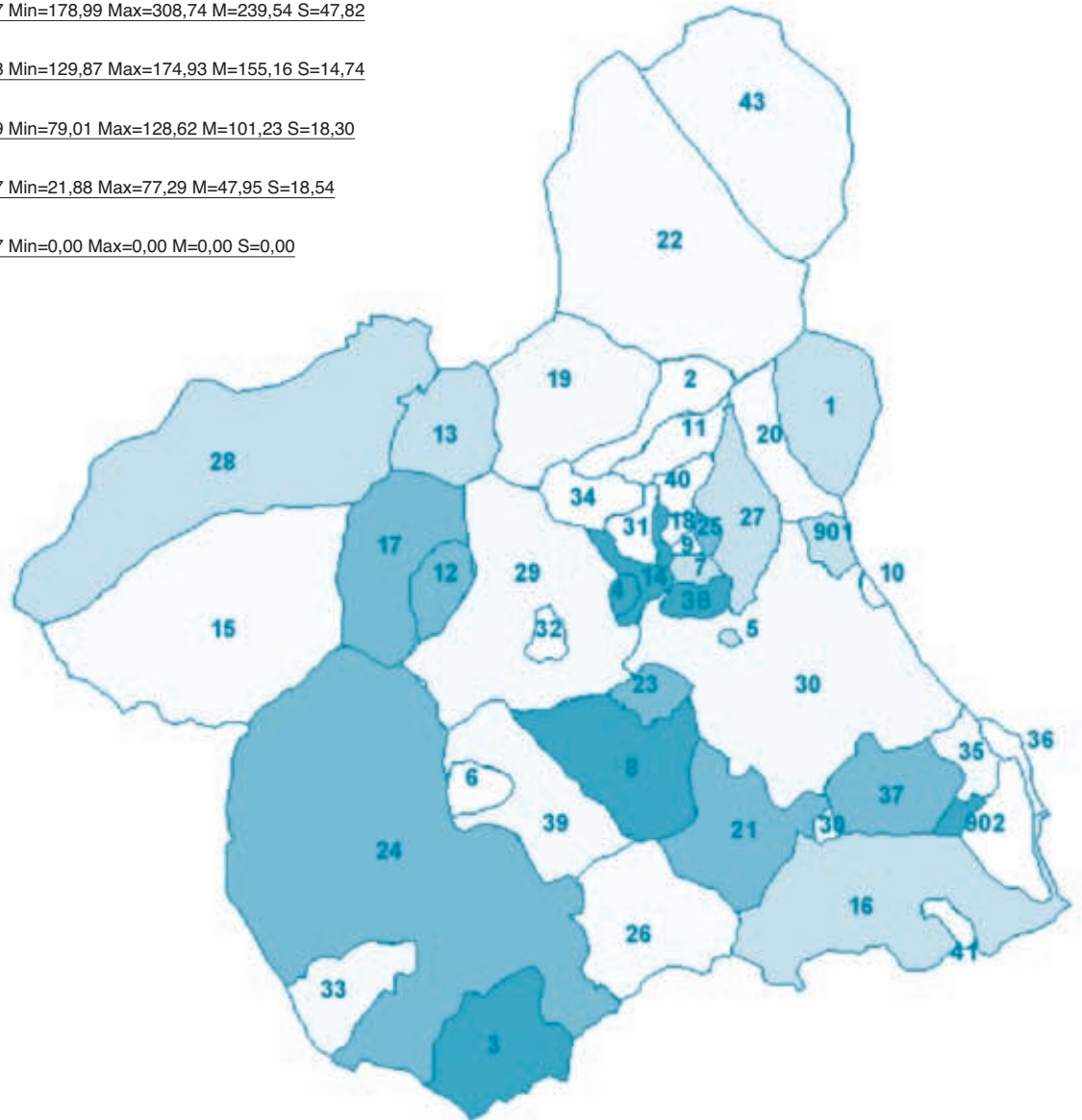
Fuente de trabajadores en alta en la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social.

Los índices se refieren a enfermedades diagnosticadas en el año.

Índice de incidencia de enfermedades profesionales con baja en jornada de trabajo según municipio

INCIDENCIA (N=número; M=media; S=desviación típica)

3031,83	C6 N=7 Min=310,22 Max=3031,83 M=805,01 S=914,02
310,22	C5 N=7 Min=178,99 Max=308,74 M=239,54 S=47,82
178,99	C4 N=8 Min=129,87 Max=174,93 M=155,16 S=14,74
129,87	C3 N=9 Min=79,01 Max=128,62 M=101,23 S=18,30
79,01	C2 N=7 Min=21,88 Max=77,29 M=47,95 S=18,54
21,88	C1 N=7 Min=0,00 Max=0,00 M=0,00 S=0,00



- | | |
|------------------------|------------------------------|
| 1 Abanilla | 24 Lorca |
| 2 Abarán | 25 Lorquí |
| 3 Águilas | 26 Macarrón |
| 4 Albudeite | 27 Molina de Segura |
| 5 Alcantarilla | 28 Moratalla |
| 6 Aledo | 29 Mula |
| 7 Alguazas | 30 Murcia |
| 8 Alhama de Murcia | 31 Ojós |
| 9 Archena | 32 Pliego |
| 10 Beniel | 33 Puerto Lumbreras |
| 11 Blanca | 34 Ricote |
| 12 Bullas | 35 San Javier |
| 13 Calasparra | 36 San Pedro del Pinatar |
| 14 Campos del Río | 37 Torre-Pacheco |
| 15 Caravaca de la Cruz | 38 Torres de Cotillas (Las) |
| 16 Cartagena | 39 Totana |
| 17 Cehegín | 40 Ulea |
| 18 Ceutí | 41 Unión (La) |
| 19 Cieza | 42 Villanueva del Río Segura |
| 20 Fortuna | 43 Yecla |
| 21 Fuente Álamo | 901 Santomera |
| 22 Jumilla | 902 Alcázares (Los) |
| 23 Librilla | |

15,55%



Índice de Incidencia: Nº de enfermedades profesionales con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados en el municipio con las contingencias por E.P. cubiertas (excluidos los trabajadores autónomos).

Fuente de enfermedades: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Fuente de trabajadores en alta en la Seguridad Social: Tesorería General de la Seguridad Social.

Los índices se refieren a enfermedades diagnosticadas en el año.